

La Uruca, San José, Costa Rica, miércoles 17 de diciembre del 2014, n. 243

REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS

Asociaciones civiles

AVISOS

Registro de Personas Jurídicas, ha recibido para su inscripción el estatuto de la entidad; Asociación de Mujeres Productoras del Progreso de Nueva Esperanza Calle Chiqueron Siquirres, con domicilio en la provincia de Limón-Siquirres, cuyos fines principales, entre otros son los siguientes: Investigación de crecimiento de especies aviarias, cuyo representante, será la presidenta María de Los Ángeles Borge Centeno, con las facultades que establece el estatuto. Por encontrarse dicha entidad dentro de las prescripciones establecidas en la Ley N° 218 del 08/08/1939, y sus reformas. Se emplaza por 15 días hábiles a partir de esta publicación a cualquier interesado para que formule reparos a la inscripción en trámite. Documento Tomo: 2014 Asiento: 202435 con adicionales: 2014-254560.—Dado en el Registro Nacional a las 11 horas 12 minutos y 9 segundos del 30 de setiembre del 2014.—Lic. Luis Gustavo Álvarez Ramírez, Director.—1 vez.—(IN2014084933).